

Asunto: Boletín Virtual Municipios Saludables 18-03-09

De: Red de Municipios y Comunidades Saludables <redmunisal@msal.gov.ar>

Fecha: Wed, 18 Mar 2009 16:58:44 -0300

A: destinatarios-no-revelados;;



Programa Nacional
Municipios y Comunidades
Saludables



Ministerio de
Salud
Presidencia de la Nación



Boletín Virtual del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

Miércoles 18 de Marzo de 2009

CONSULTAS A LA RED

Capital - Santiago del Estero

Amigos de la Red, necesito saber si alguno de ustedes puede mandarme información o alguna presentación para trabajar con niños de jardines de infantes *con respecto al tema higiene o salud bucal*. Desde ya muchas gracias.

Eduardo Autalán - Referente MCS
edautalan@hotmail.com



Ministerio de
Salud
Presidencia de la Nación



www.msal.gov.ar



Programa Nacional
Municipios y Comunidades
Saludables

visite nuestro sitio web
www.municipios.msal.gov.ar

EFEMÉRIDES

Día Mundial del Agua

Unquillo - Córdoba

Apostamos al agua segura para todos

El próximo domingo 22 se conmemora el Día Mundial del Agua. Bajo el lema "Agua segura para todos", propuesto desde el Movimiento Agua y Juventud, un grupo de clowns de nuestra ciudad llevará a cabo cuatro intervenciones urbanas en distintos puntos de la ciudad.

Para reforzar el mensaje, además de la interacción con el público mediante pequeñas obras que apelan al humor, se entregarán folletos con recomendaciones para el uso eficiente del agua.

Esta iniciativa está apoyada por la Cooperativa de Agua, Obras y Servicios Públicos Unquillo-Mendiolaza Ltda. y el Movimiento Agua y Juventud, y es la primera de una serie de actividades que desde la Dirección de Medio Ambiente del Municipio se están organizando para este 2009 con la misma consigna.

Los espacios donde se llevarán a cabo las intervenciones son:

Despensa El Hornerito (barrio Progreso), Kiosco del Cruce (barrio Cabana), Cooperativa de Agua (Centro) y Terminal de Ómnibus.

prensa@unquillo.gov.ar

Icho Cruz - Córdoba

Día Mundial de los Derechos del Consumidor

La Municipalidad publicó el pasado 15 de marzo, con motivo del Día Mundial de los Derechos del Consumidor mensajes de información y reflexión sobre la temática, presentando la Ley de Derechos al Consumidor.

Para más información contactarse al 03541- 495500- 495544 , comunaichocruz@yahoo.com.ar

comunaichocruz@yahoo.com.ar

INICIATIVAS SALUDABLES

Trelew - Chubut

Comenzó el Programa de Prevención y Concientización de Enfermedades

Cardiovasculares

El director de Salud de la Municipalidad de Trelew, Dr. Mariano Sánchez Cordí, se refirió esta mañana al comienzo de la campaña de concientización y prevención de enfermedades cardiovasculares que comienza a desarrollarse nuevamente durante este año y que el lugar donde se llevó adelante fue el Palacio Municipal. En la oportunidad, los agentes de la Municipalidad de Trelew pudieron participar en forma voluntaria de esta campaña, que continuará en las otras dependencias municipales, en el Centro de Promoción Social y en los Clubes de Abuelos.

Al respecto Sánchez Cordí señaló que desde el Estado Municipal se trabaja en el abordaje integral de los factores de riesgos de enfermedades cardiovasculares, agregando que los mismos consisten en la toma de presión a los empleados del Palacio Municipal para justamente "observar en qué nivel de riesgo están dichos agentes". En este sentido, resaltó que esta campaña se realizó también el año pasado en los Clubes de Abuelos, donde el balance fue "positivo", ya que "se han controlado en varias oportunidades a todos los abuelos que asisten a los mismos".

"Del total de los abuelos controlados, el 65% ya estaban tratados, un 35% conocía que tenía alguna dificultad pero no se trataba diariamente, por lo cual ahora están siendo controlados desde los Centros de Salud, y el segmento restante en algunos casos tenían una presión momentánea, otros ya están con medicación", manifestó el funcionario, al tiempo que añadió que "también estuvimos trabajando en la alimentación de los Clubes de Abuelos y todo eso a partir de las campañas de presión arterial".

Para finalizar, expresó que también se desarrollarán a lo largo de todo el año estas campañas en los distintos espacios públicos de la ciudad, a través de un cronograma específico que se dará a conocer llegada la fecha.

dirlsaludtw@yahoo.com.ar



Colonia Barón - La Pampa

Curso de pre parto: "Por mamás y bebés saludables"

En el marco del Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables, se lanzó el pasado 12 de marzo el primer curso de preparación para el parto en la localidad de Colonia Barón.

El taller se llevó a cabo en las instalaciones de la Sala de Primeros Auxilios y estuvieron presentes todos los integrantes del Equipo de Salud: Dra. Luciana VANNAY (Directora del Establecimiento Asistencial), Dr. Ariel PALADINI (Médico Generalista), Lic. Sandra ANDREOLI (Psicóloga), Lic. Adriana

PERALES (Nutricionista), Natalia Erijimovich (Odontóloga) y la Lic. M. Eugenia DAVINI (Trabajadora Social). También participaron tres embarazadas las cuales reciben atención en el hospital local y una profesora de Educación Física que colabora en el proyecto.

El curso consta de 6 talleres con una frecuencia semanal en los cuales se tratan diferentes temas relacionados con el embarazo, el parto y el puerperio. Como objetivos generales se plantea promover el bienestar de la mujer y el niño en estas etapas y favorecer la atención integral de la salud.

Cada encuentro será abordado en forma interdisciplinaria y participativa entre embarazadas, profesionales y acompañantes. En los mismos se prevee la utilización de diferentes materiales expositivos como videos, afiches, folletería, etc. En el primer taller, la Dra. Vannay expuso sobre Anatomía y Fisiología de la reproducción como también sobre cambios fisiológicos. Por su parte, el Dr. Paladini se refirió a los controles prenatales y a la utilización de la libreta sanitaria.

Esperamos contar con su colaboración en la difusión de esta iniciativa que contribuye a mejorar la calidad de vida de las mamás y los niños de nuestra comunidad.

Para mayor información sobre esta actividad llamar al Municipio (02333- 476201) o escribir a: munibaron@baronsatelital.com.ar / Hospital (02333 - 476101).

munibaron@baronsatelital.com.ar

Rivadavia - San Juan

Actividades del Área Mujer y Familia

El Sr. Intendente de la Municipalidad de Rivadavia Dn. Elias J. Alvarez, ha dispuesto que durante todo el mes de Marzo se realicen actividades con participación activa de la Comunidad.

El día Martes 10 se realizó una Charla Informativa, para agasajar a las Mujeres de dos populosos barrios de nuestro Departamento: Aramburu y Villa Lourdes. El eje central fue el Rol de la Mujer Actual y la promoción del Área de la Mujer y la Familia de la Subsecretaría de Bienestar Social. Compartimos algunas fotos de dicha actividad.

Área de la Mujer y la Familia - Subsecretaría de Bienestar Social

chanela_6@hotmail.com



Basavilbaso - Entre Ríos

Campaña de Vacunación Antirrábica para caninos y felinos

La Municipalidad está desarrollando una Campaña de Vacunación Antirrábica para caninos y felinos con el apoyo de la Dirección de Epidemiología y Zoonosis de la Provincia quien proveyó de 450 dosis.

Desde el Área de Inspección General Municipal: Bromatología se lleva a cabo dicha Campaña realizando la vacunación en los diferentes barrios de la ciudad y brindando la asistencia de manera particular, visitando a los

vecinos en sus domicilios y ofreciéndola de manera gratuita.-

La Campaña se desarrolla durante todo el mes de Marzo, con la intención de recorrer todos los barrios, y está a cargo del profesional en Veterinaria de la Municipalidad-

El objetivo es evitar el desarrollo de la Rabia en la ciudad y concienciar a los vecinos de la importancia del cuidado y protección de sus mascotas.-

Además el Área pertinente lleva a cabo Castraciones Gratuitas de perras y gatas.

psp_albahernandez@hotmail.com

Basavilbaso - Entre Ríos

Jornada de Seguridad Vial 2009

Se desarrolló el día 13 de Marzo del corriente año la Jornada de Seguridad Vial 2009, organizadas por la Municipalidad de Basavilbaso y destinadas a alumnos de instituciones educativas, público en general y agentes municipales.

El disertante fue Rodolfo Ricardo Rodríguez sobre el tema "Manejo y Conducción en Rutas y Calles", presentado el libro de su autoría. La misma estuvo programada en diferentes momentos y lugares. En los establecimientos educativos Escuela Secundaria Nº 132 "Basavilbaso" y Complejo Educativo Cristo Rey destinadas a los alumnos en el horario de la mañana. Con el propósito de capacitar y formar a los jóvenes en actitudes de responsabilidad en el Manejo y conducción de automotores y motocicletas.



En el horario de las 20 horas la jornada se desarrolló en el local de la Biblioteca "Lucienville", dando inicio a su vez a la CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE BASAVILBASO EN EL EJERCICIO DEL PODER DE POLICIA, con la asistencia de los agentes municipales y abiertas al público en general.-

Este tipo de Jornadas y Capacitaciones es un imperativo esencial para lograr la alta calidad de la gestión unánimemente exigida por toda la ciudad, incrementando la eficiencia, detección, prevención y mitigación de los riesgos ciudadanos. A su vez tienen como fin lograr la capacitación del personal que se desempeña en las funciones de control de las diferentes áreas del Municipio en el ejercicio del poder de Policía Municipal, según la competencia otorgada tanto por la Constitución

Provincial y la Ley 3001.

psp_albahernandez@hotmail.com

INFORMACION DE INTERÉS

Río Gallegos - Santa Cruz

Municipio Libre de Humo de Tabaco

¿Qué es un Municipio Libre de Humo de Tabaco?

Un Municipio Libre de Humo de Tabaco es aquel que:

1. Protege la salud de sus habitantes de los efectos del humo ambiental de tabaco.
2. Ejerce un liderazgo en la lucha contra el tabaquismo.
3. Posee una ordenanza vigente sobre espacios públicos 100% libres de humo
4. Posee todas sus dependencias 100% libres de humo de tabaco.
5. No permite la venta de tabaco en sus dependencias.
6. Obliga a que todos sus eventos sean libres de humo.
7. Desarrolla periódicamente campañas de comunicación para la promoción de ambientes y estilos de vida sin tabaco.
8. Promueve la adopción de políticas de ambientes 100% libres de humo en instituciones y empresas locales.
9. Propicia el cumplimiento de las medidas de control.
10. Promueve servicios para el tratamiento de las personas que quieran dejar de fumar.

¿Cómo hacer un Municipio libre de humo de tabaco?

Los pasos esenciales incluyen:

1. Construir un grupo multisectorial.
2. Realizar un diagnóstico del municipio con respecto al tabaquismo activo y pasivo.
3. Sensibilizar a la opinión pública mediante estrategias de comunicación.
4. Diseñar una estrategia progresiva, comenzando por las instituciones municipales.
5. Conformar alianzas con ONG, concejales, medios de comunicación, etc.
6. Promover la sanción, implementación y cumplimiento de ordenanzas que establezcan ambientes 100% libres de humo de tabaco en lugares de trabajo y espacios públicos cerrados.
7. Realizar campañas comunicacionales y educativas para promover el cumplimiento de las normas.
8. Convocar a instituciones y empresas locales para adherir a la iniciativa
9. Inscribir a las instituciones 100% libres de humo en el Registro Nacional de Empresas e Instituciones Libres de Humo de Tabaco.
10. Promover la capacitación del equipo de salud en prevención y tratamiento para dejar de fumar acorde a los estándares nacionales.

<http://antitabacorg.blogspot.com/>

CONVOCATORIAS

Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES - KNL/SDI)

Postulaciones para cursos virtuales

El INDES está recibiendo postulaciones para los siguientes cursos en línea, como parte de la iniciativa de ampliar las oportunidades de capacitación a un mayor número de profesionales del sector público y privado en América Latina y el Caribe.

"Marco de Resultados en el Desarrollo"

Fecha: 14 de abril al 18 de mayo de 2009

La finalidad del curso radica en que los participantes adquieran o fortalezcan un conjunto de conceptos y metodologías que se juzgan cruciales al momento de ejercer una gestión centrada en el logro de resultados en el desarrollo.

Además, estas nociones constituyen el fundamento sobre el que se apoyará- en módulos de aprendizaje subsiguientes- la exploración de nuevas herramientas y el desarrollo de diversas habilidades, siempre vinculadas al ejercicio de aquello que se ha denominado una gerencia para resultados en el desarrollo.

Cierre de Postulaciones: 2 de abril de 2009

Costo de Matrícula: US\$75

<http://indes.iadb.org/vereve.asp?lg=SP&idEve=2028>

Nota: Los participantes seleccionados deberán abonar antes del 9 de abril la cantidad US \$75 de matrícula (no reembolsables). Al finalizar el curso se entregará un certificado de 60 horas (aprox.) de dedicación.

"El desarrollo y su Gerencia"

Fecha: 14 de abril al 18 de mayo de 2009

La meta del curso es que los participantes adquieran o fortalezcan un conjunto de conceptos liminares inherentes a la gestión del desarrollo. Estas nociones constituyen el fundamento sobre el que se apoyará -en módulos de aprendizaje subsiguientes- la exploración de herramientas y el desarrollo de habilidades vinculadas al ejercicio de una gerencia para resultados en el desarrollo.

Costo de Matrícula: US\$75

Cierre de Postulaciones: 2 de abril de 2009

<http://indes.iadb.org/vereve.asp?lg=SP&idEve=2029>

Nota: Los participantes seleccionados deberán abonar antes del 9 de abril la cantidad US \$75 de matrícula (no reembolsables). Al finalizar el curso se entregará un certificado de 60 horas (aprox.) de dedicación.

"Indicadores para el Desarrollo"

Fecha: 14 de abril al 29 de junio de 2009

Contribuye a mejorar el uso de indicadores sociales como un insumo importante en todas las fases del ciclo de políticas públicas. El supuesto que subyace esta propuesta es que una mejor comprensión de las estadísticas sociales amplía su uso y fortalece la adopción de un enfoque de gestión por resultados, que a su vez contribuye a mejorar el impacto de las políticas y programas públicos en el proceso de desarrollo. El curso utiliza los indicadores que forman parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), entre otros, por el consenso que existe alrededor de ellos. Este curso está dirigido a los funcionarios públicos y a líderes de ONG's que tienen responsabilidad en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas sociales.

Costo de Matrícula: US\$165

Cierre de Postulaciones: 2 de abril de 2009

<http://indes.iadb.org/vereve.asp?lg=SP&idEve=2026>

Nota: Los participantes seleccionados deberán abonar antes del 9 de abril la cantidad US \$165 de matrícula (no reembolsables) Al finalizar el curso se entregará un certificado de 110 horas (aprox.) de dedicación.

Postulación al Curso Virtual:

"Indicadores y Metodologías Cualitativas para la Gerencia Social"

Fecha de Desarrollo: 21 de abril al 29 de junio de 2009

El propósito de este curso es contribuir a mejorar el uso de indicadores sociales cualitativos como un insumo importante en todas las fases del ciclo de políticas públicas, a la vez que proporcionar los elementos metodológicos que nos permiten validar la información sobre la subjetividad de los sujetos involucrados en las acciones de desarrollo. El supuesto que subyace esta propuesta es que una mejor comprensión de la complementariedad entre la información cuantitativa y cualitativa amplía su uso y fortalece la adopción de un enfoque de gestión orientada a resultados, que a su vez contribuye a mejorar el impacto de las políticas y programas públicos en el proceso de desarrollo. Este curso está dirigido a los funcionarios públicos y a líderes de ONG's que tienen responsabilidad en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas sociales. Personas que trabajan en áreas de comunicación social, asignación de presupuestos para programas sociales, asesores de los parlamentos, profesionales que trabajan en organismos internacionales o agencias de cooperación también se beneficiarían de este curso.

Costo de Matrícula: US\$150

Cierre de Postulaciones: 9 de abril de 2009

<http://indes.iadb.org/vereve.asp?lg=SP&idEve=2023>

Nota: Los participantes seleccionados deberán abonar antes del 16 de abril la cantidad US \$150 de matrícula (no reembolsables). Al finalizar el curso se entregará un certificado de 100 horas (aprox.) de dedicación.

Todas las actividades de aprendizaje, individuales y grupales, así como la interacción entre los participantes, con los profesores-tutores y el coordinador del curso se realizará vía Internet, a través del Aula Virtual del INDES. Esta modalidad permite a cada participante elegir el horario durante la semana en que se dedicará a las actividades de aprendizaje.

Para consultas específicas, diríjase por favor a:

Coordinación Operativa

Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES - KNL/SDI)

Banco Interamericano de Desarrollo

1350 New York Ave. N.W.

Washington, D.C. 20577 - USA

Email: INDESVIRTUAL@iadb.org

Teléfono: (202) 623-2469

Participe en nuestro Boletín Virtual

Si desea que las iniciativas o actividades de su municipio sean incluidas en el Boletín Virtual de Municipios Saludables, envíenos su gacetilla informativa a redmunisal@msal.gov.ar

A continuación detallamos algunas pautas que pueden resultar útiles para el armado de su gacetilla:

- ü La gacetilla de prensa es un texto que contiene la información fundamental sobre un tema o actividad determinada, y tiene como propósito lograr que los medios de comunicación difundan dicha información.
- ü La gacetilla deberá transmitir de una manera clara y breve la información central que desea difundir, con un estilo de redacción simple y concreto.
- ü *Estructura*
 1. **Fecha.**
 2. **Título.** El titular debe ser corto, conciso y coherente. Es aconsejable que no tenga más de ocho palabras.
 3. **Primer párrafo.** Hay que asegurarse de que en el primer párrafo se de respuesta a las siguientes preguntas: ¿QUÉ (sucede)?; ¿QUIÉN (participa)?; ¿CÓMO (se desarrolla)?; ¿DÓNDE (se desarrolla)? Es importante que este párrafo sea claro y resuma la información central, ya que si el lector no logra comprender fácilmente esta primer parte, es probable que abandone el texto. Es recomendable que este párrafo contenga entre 50 y 80 palabras.
 4. **Segundo párrafo (tercer párrafo opcional).** Dependiendo de la cantidad de información que se desee difundir se optará por incorporar un tercer párrafo. El segundo y tercer párrafo deberían destinarse a explicar y ampliar la información presentada en el primero. Es importante mantener un estilo de redacción simple y concreto, y no superar las 120 palabras entre ambos párrafos.
 5. **Apelación al público o al medio.** (Por ejemplo: "Esperamos contar con su colaboración en la difusión de esta iniciativa/actividad que contribuye a mejorar la calidad de vida de los vecinos")
 6. **Contacto.** Es importante que figuren los contactos de referencia de las personas de prensa, para que sea posible contactarse con la organización en caso de que los periodistas deseen ampliar la información (Por ejemplo: "Para mayor información sobre esta actividad/iniciativa llamar a _____ o escribir al siguiente correo electrónico _____")
 7. **Firma.** Deberá figurar la fuente de la gacetilla, es decir, el nombre de la organización, municipalidad o área de gobierno que la elabora.
 8. **Fotografías (opcional).** Se recomienda enviar las fotografías en formato JPG/GIF.

Agradecemos a todos los municipios que han compartido sus experiencias e invitamos a todos los miembros de la Red a participar del newsletter, enviándonos sus gacetillas a redmunisal@msal.gov.ar

Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias
Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación
Ministerio de Salud - Presidencia de la Nación
Av. 9 de Julio 1925 8° piso / (C1073ABA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. directo: 011-4379-9309 / E-mail: redmunisal@msal.gov.ar